



## PREGUNTAS CONSULTA CIUDADANA PARA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025

1. El señor Pedro Pascual Salavarría Espinoza del Recinto El Playón: **¿Por qué no se colocó piedras al muro de contención del Playón y también el agua para el sector?**

ESTIMADO PEDRO CON TODO RESPETO LE INFORMO QUE ESE MURO DE CONTENCIÓN YA SE REALIZÓ GRACIAS A LA GESTIÓN QUE REALICÉ EN CONJUNTO CON LA PREFECTURA DEL GUAYAS, DICHO MURO FUE CONSTRUIDO CON BASES SÓLIDAS Y PIEDRAS, CABE RECLACAR QUE EL AGUA POTABLE ES NETAMENTE COMPETENCIA DEL MUNICIPIO DE DAULE.

2. La señora Ana Fabiola Carpio Salazar del Recinto Júdipa: **¿Por qué no se ha atendido la necesidad del carretero de Yurima-Júdipa-Boca de las Piñas?**

ESTIMADA ANITA, ESE CAMINO QUE USTED MENCIONA HAY QUE RECONFORMARLO DESDE EL RECINTO YURIMA 2 HASTA JUDIPA 2, YA QUE BOCA DE LAS PIÑAS NO PERTENECE A NUESTRA JURISDICCIÓN, PERO YA ESTAMOS EN PROCESO CON DICHA GESTIÓN.

3. El señor Heleodoro Torres del Recinto Los Tamarindos: **¿Por qué no se ha realizado la reconformación del carretero Sabana Grande y Tamarindos?**

ESTA OBRA QUE GESTIONÉ SE ENCONTRABA EN EJECUCIÓN POR PARTE DE LA PREFECTURA, QUEDÓ INCONCLUSA POR UNA EMERGENCIA EN OTRO CANTÓN, EL PERSONAL DE LA PREFECTURA SE COMPROMETIÓ EN CONTINUAR CON ESTA OBRA EN VERANO 2026.

4. La señora Rosa del Rocío Zambrano Alvarado del Recinto El Jigual Sector 15: **¿Qué se puede hacer para que el tanquero del agua llegue a la comunidad? Y por qué no se ha gestionado para poner alumbrado público.**

ESTIMADOS MORADORES DEL SECTOR 15 DE JIGUAL USTEDES SABEN PERFECTAMENTE QUE LA COMPETENCIA DE AGUA POTABLE LE CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE DAULE Y EN CUANTO AL ALUMBRADO PÚBLICO CORRESPONDE GESTIONAR A LA TENENCIA POLÍTICA. SIN EMBARGO, HE ENVIADO OFICIOS A AMBAS INSTITUCIONES CON ESTA PETICIÓN NO SOLO PARA ESTE RECINTO SINO PARA TODOS LOS RECINTOS DE ESTA JURISDICCIÓN.

5. La señora Gisella María Sánchez Cedeño del Recinto de Jigual Abajo: **¿Por qué no dragaron el estero? ¿Por qué no hubo el arreglo de la carretera Jigual de abajo? ¿Por qué no se gestiona para que el tanquero llegue a la comunidad?**

EN JIGUAL DE ABAJO, ESE CARRETERO DE 700 METROS AÚN NO ESTA CATALOGADO COMO TAL, PERO LA PREFECTURA DEL GUAYAS GRACIAS A



NUESTRA GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL, HA TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL PROCESO CORRESPONDIENTE PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE PREYECTO YA QUE SE ENCUENTRA A LADO DEL ESTERO DE JIGUAL, EN CUANTO AL AGUA ES COMPETENCIA DEL MUNICIPIO DE DAULE.

6. La señora Ingrid Lisbet Fuentes Huayamave del Recinto La Seca: **¿Por qué aun no se ha realizado el mejoramiento de la carretera de nuestro sector?**

YA SE REALIZÓ LA COLOCACIÓN DE TUBOS DE 35 PULGADAS Y RIEGO DE MATERIAL PÉTREO.

7. La señora Jenny Usulina Arévalo Castro del Recinto La Seca: **¿Por qué aún no se ha realizado el mejoramiento de la carretera de nuestro sector?**

ESTE RECINTO PERTENECE AL CANTÓN DAULE, POR LO TANTO, NO PUEDO EJECUTAR POR QUE NO ES COMPETENCIA DEL GAD PARROQUIAL EL LAUREL.

8. La señora Roxana María Heredero Barzola del Recinto El Cañal Triunfador: **¿Por qué no se realiza la conexión para el agua potable y la colocación de piedras para el muro del recinto?**

EL MURO DE CAÑAL EN PRIMERA INSTANCIA YA SE REALIZÓ LA PRIMERA FASE DE CONSTRUCCIÓN, EL MISMO ESTÁ EN MANOS DE LA PREFECTURA DEL GUAYAS.

9. El señor Freddy Carlos Mindiolaza Cortez del Recinto La Vuelta **¿Por qué no mejoraron ciertos tramos del camino vecinal de La Vuelta?**

DEBO DE INDICAR QUE LA PREFECTURA DEL GUAYAS REALIZÓ UN TRABAJO DESDE EL RECINTO LA VUELTA HASTA EL RECINTO LA UNIÓN DE RECONFORMACIÓN DE VIA.

10. La señora Sarita Marlene Coello Castro del Recinto El Cañal: **¿Por qué no se gestionó el agua potable para el Cañal?**

DEBO INFORMARLE QUE EL AGUA POTABLE ES NETAMENTE COMPETENCIA DEL MUNICIPIO DE DAULE.

11. La señora Sara Canto S. del Recinto María Victoria: **¿Por qué no ha sido reparada la vía de acceso?**

ESTA GESTIÓN YO LA REALICÉ QUE HASTA DONDE ME INFORMARON POR PARTE DE LA PREFECTURA DEL GUAYAS, ESA OBRA YA SE ENCONTRABA EN ETAPA DE EJECUCIÓN.



12. El señor Richard Avilés González del Recinto Bella Alegría: **¿Por qué no se ha gestionado policías para la parroquia El Laurel?**

LAMENTABLEMENTE EL TEMA DE SEGURIDAD ES MANEJADO NETAMENTE POR LA TENENCIA POLÍTICA Y JEFATURA POLÍTICA DE DAULE.

13. La señora Mayra Canales Pinela del Centro de Acopio: **¿Por qué no se gestionó el alumbrado público de los Quemados-Jigual Laurel?**

A PESAR DE QUE ESTE ES UN TEMA QUE LE COMPETE GESTIONAR A LA TENENCIA POLÍTICA, HACE MÁS DE UN AÑO HE SOLICITADO EN LA GOBERNACIÓN DEL GUAYAS SE ATIENDA DICHO TEMA.

14. El señor Jorge Fabián Castro Bajaña del Sector Agrícola Bocas de las Piñas Central. **¿Por qué no se ha realizado la limpieza del canal de riego y mantenimiento de caminos vecinales?**

ESTA GESTIÓN YO LA REALICÉ QUE HASTA DONDE ME INFORMARON POR PARTE DE LA PREFECTURA DEL GUAYAS, QUE ESTA OBRA YA SE ENCONTRABA EN ETAPA DE EJECUCIÓN.

15. El señor Yime Gustavo Valencia Alcivar del Sector 7 – A **¿Por qué no se arregló la cancha de fútbol para entrenar a los niños y jóvenes de la parroquia El Laurel?**

ME GUSTARIA LA DONACIÓN DE UN TERRENO PARA EJECUTAR Y CONSTRUIR CON RECURSOS PROPIOS DEL GAD PARROQUIAL UNA CANCHA PARA ESE SECTOR.

16. La señora María Cantos Espinoza del Sector La Revesa: **¿Por qué no se ha realizado la gestión del arreglo del cableado eléctrico en nuestro sector la Revesa? ¿Y la gestión del servicio de recolección de basura?**

LAMENTABLEMENTE ESTO ES COMPETENCIA DE CNEL Y EN CUANTO A LA RECOLECCIÓN DE BASURA ES RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO DE DAULE.

17. La señora Danna Michella Carlo Espinoza del Sector desvío de Yurima: **¿Por qué no se ha arreglado la carretera de San Vicente?**

LA PREFECTURA TIENE CONOCIMIENTO DE ESA SOLICITUD QUE REALICÉ Y ESTABA EN ETAPA DE ESTUDIOS.

18. La señora Mayin Rivas Avilés del recinto La Crucita: **¿Van a continuar con los beneficios para los agricultores?**

POR SUPUESTO, PARA ESO FUÍ ELEGIDO. EL TEMA DE LOS AGRICULTORES SIEMPRE HA SIDO MI PRIORIDAD Y LO SEGUIRÉ HACIENDO, YA QUE LOS AGRICULTORES LAURELEÑOS SIEMPRE FUERON MARGINADOS, OLVIDADOS Y UTILIZADOS ANTERIORMENTE.



19. El señor Nivaldo Pascual Dumes Vera: **¿Por qué no se hizo mantenimiento a la carretera del Recinto Crucita que está en pésimo estado, y la gestión del agua potable?**

EN CUANTO AL MANTENIMIENTO DEL CARRETERO ES JURISDICCIÓN DEL CANTÓN SALITRE, IGUALMENTE LO DEL AGUA.